ANEXO No. 1

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA DEL SENA REGIONAL HUILA

CERTIFICA

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro y atender las necesidades a su cargo se requiere contratar el siguiente objeto: 41_9526_182 Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, del SENA Regional Huila.

Que el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA cuenta con los recursos presupuestales para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

La Plata Huila,

Firmado digitalmente por VILLALBA ARTUNDUAGA DIEGO FERNANDO
Fecha: 2026.08.18 16:25:29 -05'00'

DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA
Subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Revisó: Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Profesional Gestión Contractual

Elaboro: Gina Yaluli Céspedes Rojas – Apoyo Técnico Gestión Contractual